

ACTA REUNION DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

En Valparaíso, a 23 días del mes de abril del año dos mil dieciocho y siendo las 19:45 horas en el inmueble ubicado en calle Independencia 2061, segundo piso, comuna de Valparaíso, se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers.

Asisten Mario Oyer Labbe, Juan Pablo Enriquez Gonzalez, Eric Almonte, Lorena Concha y Pedro Cordero. El Director Hernán Madariaga se excusa por motivos laborales y la directora Celinda Alvarez por motivos de salud.

Comienza la reunión con la presencia de Agustín Illanes, quien fue jurado en el primer festival de la canción wanderina y fue citado a la presente reunión con el fin de planificar con tiempo la próxima edición del festival para el año 2019.

Se concuerda en que la idea es perpetuar el festival en el tiempo y año a año mejorar la calidad del evento, pero sin perder la ligazón con la comunidad wanderina, de forma de no perder el carácter identitario del festival. Agustín Illanes comenta que ha mantenido contacto con Jaime Fuentes, quien también fue jurado de la primera edición y se muestra dispuesto a continuar con el desarrollo del certamen.

Se propone como forma de abrir el espectro de participantes a no encasillar solo la temática de la canción a Santiago Wanderers, sino que también a Valparaíso.

Se acuerda mantener el festival con acceso gratuito al público y se establece como fecha tentativa el día 15 de marzo, lo cual estará sujeto a la disponibilidad del teatro municipal.

Se acuerda que desde la Corporación Santiago Wanderers se elaborará un Brief con el fin de que Agustín Illanes comience a buscar auspicios con dicho material de apoyo, estableciéndose plazo límite para ello el mes de Agosto de este año, con el fin de lanzar el festival en el mes aniversario y poder trabajar su desarrollo con tiempo, además de dar a los artistas más tiempo para preparar sus composiciones.

Se da cuenta de la contratación del nuevo coordinador administrativo y de gestión del club, Francisco Fernández, quien resultó seleccionado luego de un proceso en el cual se recibieron 9 currículums y se entrevistó a 5 candidatos, resultando escogido Francisco Fernández, principalmente por su experiencia en postulación a fondos concursables.

También de que el día 16 de abril comenzó a trabajar Jorge Elgueta, nuevo publicista de la institución.

De esta forma se consolida el nuevo equipo de profesionales de la Corporación Santiago Wanderers para enfrentar los nuevos desafíos.

El Presidente Mario Oyer informa que el día de mañana el Director Hernán Madariaga se reunirá con Camilo Triviño, administrador del Mercado Puerto para obtener definiciones de su parte respecto a la posibilidad de que la Corporación Santiago Wanderers pueda contar con un espacio en el nuevo Mercado Puerto.

El Presidente Mario Oyer informa que en el transcurso de esta semana saldrá en la prensa regional el proyecto “Operación Independencia” y comenzará la búsqueda de voluntarios que puedan colaborar en el desarrollo acabado del mismo.

El Tesorero Eric Almonte informa que se suspendió el pago del servicio de correos masivos debido a que dicho servicio fue contratado por el anterior tesorero y era descontado de su cuenta corriente personal, en razón de ello el club adeuda alrededor de \$600.000 con el antiguo Tesorero, Humberto Cuevas, y mientras no se salde dicha deuda no se contratará un nuevo servicio de correos masivos.

Se incorpora a la reunión Ruddy Rey, quien fue citado para conversar sobre la posibilidad de hacerse cargo de la organización del mes aniversario.

Desde el Directorio se le propone la necesidad de contar con una persona que pueda encargarse de la producción y búsqueda de recursos para el mes aniversario, y que también sea remunerado en la medida de que se consigan dichos recursos, de forma de ahorrar el club en la celebración de su aniversario.

Ruddy Rey acepta tomar la organización del mes aniversario y solicita material gráfico para apoyar su búsqueda de recursos, en razón de ello se encargará la elaboración de un brief que resuma las celebraciones del año pasado y ofrezca espacios publicitarios durante todo el mes aniversario. Además, se encargará al área de comunicaciones la elaboración de un video promocional del evento para lanzarlo a la brevedad, también como forma de atraer auspiciadores.

Como tarea para el Directorio queda elaborar un calendario del mes aniversario que pueda ser plasmado en el brief, y un desarrollo más acabado de la fiesta familiar del día 15 de agosto, mejorando la experiencia del año pasado y ampliando el espacio disponible a dos paños de la Plaza Sotomayor.

Se retira Ruddy Rey y se suma a la reunión Washington González en representación del Movimiento Defensa de Los Parques de Valparaíso, ello en atención a que en la última asamblea ordinaria el club adquirió el compromiso de trabajar junto al movimiento mencionado, previa solicitud del mismo movimiento.

Washington realiza un resumen de los hechos ocurridos en el sector del Barrio O’Higgins, en el cual su agrupación ha defendido la protección de un corredor biológico en el cerro, compuesto del Parque Pumpin, el Parque Quintil y la Cancha de la empresa Chiletabacos, los cuales están siendo amenazados por una inmobiliaria de propiedad de Nicolás Ibáñez Scott, quien planea la construcción de edificios de departamentos, lo cual destruiría tanto la cancha de Chiletabacos como el Parque Pumpin.

Se informa que pese a ser declarado ilegal el permiso de edificación ya existe un daño irreparable en la cancha, cual fue el primer espacio intervenido. Siendo este un sitio histórico para el fútbol chileno y Santiago Wanderers, por haberse jugado un amistoso entre la selección de Brasil participante del mundial de fútbol de 1962 y Santiago Wanderers, terminando el encuentro empatado a 2 goles.

Desde el Directorio se señala la disponibilidad para trabajar en conjunto y como primera medida se acuerda la publicación de una carta redactada por el Movimiento de Defensa de Los Parques en la

cual se de cuenta de la situación por la que se está luchando y denuncian las irregularidades llevadas a cabo por la inmobiliaria.

Además, para el futuro se acuerda que la Corporación respaldará al Movimiento de Defensa de los Parques en sus actividades, siendo el club un actor importante dentro de la ciudad que le puede brindar un respaldo a la lucha que está dando el Movimiento de Defensa de los Parques.

Siendo las 21:30 se levanta la sesión.